

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA



MANDAMIENTO DE PAGO No. 942796

ata, viernes, 19 de junio de 2020

Resolución de Liquidación Oficial No942796 de fecha viernes, 19 de junio de 2020, debidamente ejecutoriada de Ejecutoria de Obligación Tributaria del Impuesto Predial Unificado, sobretasas y Contribución de Valorización 01 de enero de 0001 por el Subsecretario de Despacho Área Gestión de Rentas e Impuestos de la Secretaría de Hacienda, el (los) contribuyente (s) NINO VARGAS CAMILA, propietario (s) del Predio con registro 0320002000 ubicado en A 10 19N 49 ZONA INDUSTRIAL del Municipio de San José de Cúcuta, le debe(n) al José de Cúcuta, NIT 890.501.434-2, la suma de: Cinco millones quinientos sesenta y cuatro mil cien PESOS y concepto del Impuesto Predial Unificado, Sobretasas y Contribución de Valorización, con los intereses causados a las 12:00:00 a.m., más los que se causen hasta el momento de su pago, de conformidad con los artículos 375 y 377 del Acuerdo 040 de 2010.

La obligación es clara, expresa y exigible, por lo que es procedente librar Mandamiento de Pago, de conformidad con el artículo 573 del Acuerdo 040 de 2010, para que mediante el procedimiento administrativo de cobro coactivo, artículo 573 del Acuerdo 040 de 2010, se obtenga su pago.

El Despacho Área de Cobro Coactivo es competente para conocer del proceso y para ejercer la jurisdicción facultada para hacer efectivas las obligaciones exigibles en favor del Municipio de San José de Cúcuta, según los artículos 1º, 573º y 574º del Acuerdo 040 de 2010.

Por lo antes expuesto, este Despacho

RESUELVE

PRIMERO: Librar Orden de Pago a favor del Municipio de San José de Cúcuta, NIT 890.501.434-2 y a cargo del (los) Contribuyente (s) NINO VARGAS CAMILA, propietario(s) o poseedor(es) del Inmueble de la referencia catastral No. 010403320002000 por la suma de: Cinco millones quinientos sesenta y cuatro mil cien PESOS (\$5,564,100) por concepto del Impuesto Predial Unificado, sobretasas y Contribución de Valorización, con los intereses causados hasta el 2013, más los que se causen hasta el momento de su pago, de conformidad con los artículos 375 y 377 del Acuerdo 040 de 2010.

SEGUNDO: Advertir a el (los) Propietario (s) NINO VARGAS CAMILA, que dispone (n) de quince (15) días, después de notificada esta providencia para cancelar la deuda, artículo 582º del acuerdo 040 de 2010, o proponer las excepciones, artículo 583º del acuerdo 040 de 2010.

TERCERO: Ordenese Citar a el (los) NINO VARGAS CAMILA, Propietario(s) del predio No. 010403320002000 ubicado en A 10 19N 49 ZONA INDUSTRIAL para que comparezca en un término de diez (10) días. Si vencido el término no comparece, el mandamiento ejecutivo se notificará por correo.

CUARTO: Liberese los oficios correspondientes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

MARTHA LILIANA RODRIGUEZ
Subsecretaria de Despacho
Área Gestión Recuperación

472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> 11 <input type="checkbox"/> 12	Rehusado	<input type="checkbox"/> 11 <input type="checkbox"/> 12	No Reclamado	<input type="checkbox"/> 11 <input type="checkbox"/> 12					
	Dirección Errada	<input type="checkbox"/> 11 <input type="checkbox"/> 12	Cerrado	<input type="checkbox"/> 11 <input type="checkbox"/> 12	No Contactado	<input type="checkbox"/> 11 <input type="checkbox"/> 12					
	No Reside	<input type="checkbox"/> 11 <input type="checkbox"/> 12	Fallecido	<input type="checkbox"/> 11 <input type="checkbox"/> 12	Apertado Clausurado	<input type="checkbox"/> 11 <input type="checkbox"/> 12					
		<input type="checkbox"/> 11 <input type="checkbox"/> 12	Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> 11 <input type="checkbox"/> 12							
Fecha 1:	DIA	MES	AÑO	R	D	Fecha 2:	DIA	MES	AÑO	R	D
Nombre del distribuidor:						Nombre del distribuidor:					
C.C.						C.C.					
Centro de Distribución:						Centro de Distribución:					
Observaciones:						Observaciones:					

Observaciones manuscritas: C.C. 88.255.581

ALCALDIA SAN JOSÉ DE CÚCUTA
SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL

Para los fines del artículo 311 ETM fijado en un lugar visible al público.

FIJADO DESFIJADO
Hora: 8:00 a.m. Hora: 5:00 p.m.

Fecha: **15 OCT 2020** Fecha: **28 OCT 2020**

[Firma]
Firma Funcionario Documentación